

Foto: Puente peatonal en sector Uninorte
Unidad Funcional 4 (Puerto Colombia – Barranquilla)

LA NOTA

Costera

CONCESIÓN COSTERA
CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S

146 KM
DE PROSPERIDAD

CORREDOR VIAL CARTAGENA BARRANQUILLA
Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD

SEDE ADMINISTRATIVA:

Sede Principal Cra. 58 No. 74 - 84 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3852926

SEDE PREDIAL:

Cra 59 N° 76 - 76 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3859113

OFICINAS ATENCIÓN AL USUARIO:



Unidad Funcional 1 :
Avenida 2da N° 64 - 25 Crespo, Cartagena



Unidad Funcional 5:
K 12+400 CCO Galapa, Circunvalar
de la Prosperidad



Unidad Funcional 2 :
Cra 12 No. 71 - B1, La Boquilla, Cartagena



Unidad Funcional 6 :
Calle 14 N°20B- 309 Corregimiento
Eduardo Santos, La Playa



Unidad Funcional 4 :
Ye de los Chinos Km 100 + 750 Vía al Mar



Oficina Adicional:
Corregimiento La Boquilla,
sector Villa Gloria, calle de la Iglesia
caseta comunitaria

Interventoría del Proyecto: www.mab.com.co

CONTACTO

311 480 36 29 - 018000977330
contacto@concesioncostera.com
empleo@concesioncostera.com
www.concesioncostera.com
Twitter @ccostera

CONCESION
COSTERA
CARTAGENA
BARRANQUILLA
S.A.S

Foto: Intersección Puerto Colombia- Unidad Funcional 4
Entregada en funcionamiento al 100%

• BOLETÍN INFORMATIVO PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD • EDICIÓN No. 10 • AÑO 2017 • DISTRIBUCIÓN GRATUITA •



EDITORIAL

- Editorial. Pag 1
- Medidas Ambientales desarrolladas en el proceso constructivo de la Vía al Mar. Pag 2
- Acompañamiento a la Gestión Socio Predial. Pag 3
- Instalación de Señalización Horizontal en la Vía al Mar - Unidad Funcional 4. Pag 4
- Entrega del 95, 33% de la Unidad Funcional 4. Pag 5 y 6
- “Capacitación: Clave de la Concientización y el Fortalecimiento”. Pag 7
- Brigadas de Emergencia. Pag 8
- Presidente Juan Manuel Santos visita el Viaducto sobre la Ciénaga de la Virgen. Pag 9
- Ecoturismo en Barú. Pag 10

Miguel Ángel Acosta Osío
Gerente General

Jaime Andres Silva Sarmiento
Gerente Técnico

Carmen Elena Carbó Marceles
Directora Jurídica

Harold Ramos Arango
Director Administrativo y Financiero

Luis Alejandro Wilches Acero
Director Operación y Mantenimiento

Byron Luis Vacca Pertuz
Director Predial

Carmen Elena Ibarra Benavides
Coordinadora Social

María Claudia Soto Cordero
Coordinadora Ambiental

El Proyecto Cartagena Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad continúa avanzando a buen ritmo, consolidándose como uno de los proyectos de infraestructura vial más importantes del País y cómo el nuevo corredor logístico que contribuirá al desarrollo social y económico de una de las regiones con mayor proyección y crecimiento como lo es la Región Caribe.

La Unidad Funcional 4 entre Puerto Colombia y Barranquilla, es uno de los tramos que ya muestra su avance, el pasado 13 de mayo de 2017, el Concesionario hizo entrega parcial a la ANI, del 95,33% de las obras terminadas, entre las que están el puente vehicular de la entrada a Puerto Colombia, que además cuenta con paradero de buses, iluminación, paso peatonal elevado y zonas verdes; 4 puentes peatonales terminados al 100% con paraderos de buses a cada lado de la vía, que cumplen con las Normas Técnicas Colombianas y la ampliación a Ley 105 de la doble calzada existente.

Las obras en esta Unidad Funcional contemplaron la ampliación de la vía, con calzadas que pasaron de medir 6 metros a medir 7,30 metros, berma interna de 20 centímetros a 1 metro y la berma externa de 1 metro a 2,50 metros, mejorando las condiciones de movilidad y seguridad del corredor vial, brindando a los usuarios mayor comodidad.

Otra de las Unidades Funcionales que avanza significativamente es la que comprende la construcción de la segunda calzada en Cartagena mediante Viaducto – UF2, que implementa un novedoso método constructivo Top Down, levantándose sobre la Ciénaga de la Virgen preservando el medio ambiente, tramo que recorrió el presidente Juan Manuel Santos el 2 de junio del 2017, quien destacó celeridad de la ejecución de las obras, el método constructivo y la ingeniería que prioriza el medio ambiente.

En la Unidad Funcional 1, entre el Anillo Vial de Crespo y La Boquilla, se construye la segunda calzada, una calzada de servicio con zona de andén y ciclorruta y se están rehabilitando los puentes existentes, con un avance a la fecha del 69,76%; las Unidades Funcionales 5 y 6 que conforman la Circunvalar de la Prosperidad, tienen un avance del 37,57% y 15,64% respectivamente, con la conformación de terraplenes, instalación de carpeta asfáltica y construcción de intersecciones a desnivel a la altura de Pimsa y la Cordialidad.

La Concesión Costera continua su compromiso con la región, ejecutando las obras según los cronogramas, manteniendo la comunicación constante con la comunidad aledaña al Proyecto y con la gestión ambiental entre sus prioridades, ejes fundamentales para la ejecución integral del Proyecto y para la obtención de resultados que se traduzcan en desarrollo social, preservación del medio ambiente y mejor infraestructura vial.

ECOTURISMO EN BARU

En la Isla de Barú, Cartagena se encuentra ubicado el Aviario Nacional de Colombia, un paraíso de aves y avistamiento que se ha convertido en un novedoso destino turístico del Caribe Colombiano.

El aviario cuenta con 7 hectáreas de territorio donde habitan más de 2000 aves de diversas especies, 190 nativas y 20 especies exóticas, además es considerado como el segundo mejor de América Latina.

Este año el Aviario Nacional se convirtió en destino para avistamiento de aves, miles de turistas de países como Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Alemania, China, entre otros extranjeros llegaron a la ciudad a admirar la diversidad de aves que hay en este hermoso lugar.

Numerosos grupos de instituciones educativas también visitaron durante este año el Aviario, el cual busca convertirse en el principal promotor del conocimiento de la avifauna colombiana y así fomentar el cuidado y el respeto por la fauna silvestre.

Además de ser un sitio turístico, es un centro de investigación que busca conservar y reproducir las aves, más de 350 nacimientos de diferentes especies como el Pavo Real, el Chavarrí, los Flamencos, el Pato Real, el Pisingo, entre otras, se dieron en el 2016, la reproducción de las aves solo se da cuando sus condiciones de bienestar son óptimas, en cuanto a alimentación, hábitat y convivencia. El Paujil Piqueazul, ave endémica colombiana, ha sido el mayor logro. El Aviario es el único lugar en Colombia que ha podido reproducir esta especie fuera de su hábitat natural, a la fecha se cuenta con siete individuos nacidos.



En conjunto con las autoridades ambientales del Caribe, el EPA y Cardique, el Aviario participa en liberaciones de especies que comportamental y clínicamente son aptas para volver a su hábitat natural. El propósito es contribuir a la existencia de las diferentes especies de aves que se encuentran en el lugar y convertirse en un gran centro de conservación y reproducción de avifauna colombiana y exótica”.

PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS VISITA EL VIADUCTO SOBRE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN

“Esta obra avanza más rápido de lo previsto” afirmó el primer mandatario de Colombia.



El pasado 2 de junio del 2017, el presidente Juan Manuel Santos visitó una de las más importantes obras de infraestructura vial, el Viaducto sobre la Ciénaga de la Virgen que se construye en Cartagena y mejora los tiempos de entrada y salida de la ciudad, además de la generación de empleo para las comunidades aledañas, contribuyendo al desarrollo de la Región Caribe.

El primer mandatario, realizó un recorrido inspeccionando los avances del Viaducto más largo del País, con una longitud de 4,7 kilómetros esta megaobra es una de las que lidera el programa de Concesiones de Cuarta Generación de la ANI, para modernizar y ampliar toda la infraestructura vial en Colombia. Además, el presidente Santos, destacó la ingeniería utilizada para su construcción que prioriza el cuidado del medio ambiente y el mecanismo de financiación del Concesionario, lo que ha permitido contar con todos los permisos y licencias ambientales y los recursos disponibles para avanzar rápidamente con las obras.

El Viaducto se construye con tecnología Top Down, novedoso método constructivo que preserva el medio ambiente y minimiza los trabajos sobre la Ciénaga, prefabricando todos los elementos en un complejo de producción en tierra. “la preservación del medio ambiente ha sido, es y será prioridad en todas las obras”, agregó finalmente el presidente Juan Manuel durante su visita.

Medidas Ambientales desarrolladas en el proceso constructivo de la Vía al Mar



Durante el desarrollo de las actividades de obra en la Unidad Funcional 4, se implementaron medidas ambientales, con el fin de minimizar el grado de afectación causado a los recursos naturales del área intervención e incluso a aquellos cercanos a la misma.

Dentro de las medidas desarrolladas se desplegaron acciones encaminadas al manejo y control de los residuos generados por las actividades de obra, tanto líquidos como sólidos, a la protección de la flora no objeto de intervención, fauna y recurso hídrico presente en el área de influencia, señalización y cubrimiento de materiales, y a la concientización y sensibilización del personal vinculado.

Finalizada la obra, se retiró del sitio de trabajo todo el equipo de construcción, los materiales sobrantes, escombros e instalaciones temporales dejando la totalidad de la obra y el sitio de los trabajos en un estado de limpieza satisfactorio.

Así mismo, se realizó la recuperación de las zonas de derecho de vía, con el fin de lograr el restablecimiento paisajístico de las áreas objeto de ejecución de obras, buscando que todas las zonas que no tuvieran un cambio en su uso, pero hayan sido intervenidas, fueran rehabilitadas y restauradas ecológica y geomorfológicamente, de tal manera que su condición final sea igual o mejor a la existente antes de ejecutar las obras.

De esta forma, para la revegetalización de los taludes conformados en los laterales de la vía, se realizaron actividades de hidrosiembra, revistiendo el área con biomantos orgánicos (los cuales ayudan a prevenir la sedimentación y erosión, contribuyen y favorecen la formación de capa vegetal), para facilitar la recuperación de su cobertura vegetal.

Finalmente, se implementaron labores de paisajismo en áreas como intersecciones, puentes peatonales y rondas hídricas, realizando la empradización de las zonas carentes de cobertura vegetal y siembra de individuos arbóreos, con especies propias de la región.

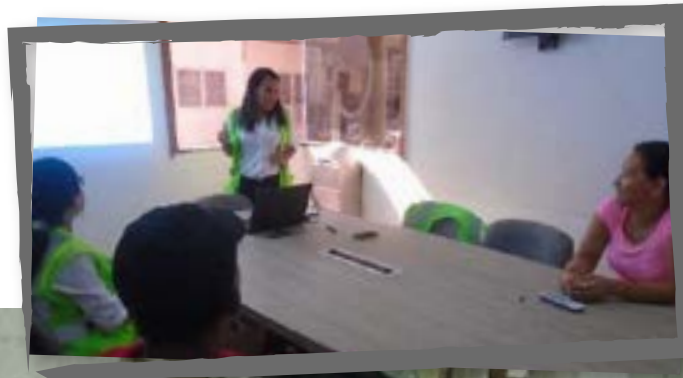


Acompañamiento a la GESTIÓN SOCIO PREDIAL

Entre los programas desarrollados por el área predial, se encuentra el de acompañamiento a la Gestión Socio Predial, el cual busca mejorar la calidad de vida de las unidades sociales requeridas y acompañarlos en todo el proceso de adaptación al nuevo hogar.

En la Unidad Funcional 4 se realizaron acercamientos constantes con la unidades sociales requeridas por el Proyecto Cartagena Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, entre las actividades desarrolladas dentro del programa se encuentran talleres de acompañamiento cuya temática fue "Proyecto de vida" con el fin de generar herramientas que mejoren las condiciones de vida de las familias afectadas.

Por otro lado el area predial gestionó la aprobación del 100% de los insumos técnicos, y se encuentran trabajando en las posibles observaciones que se pueden dar en la revisión de los insumos del proceso de expropiación, adicionalmente se aplicaron compensaciones socioeconómicas de factor por movilización y factor de apoyo por morador a las unidades según lo establecido en la resolución 545 de 2008 (Inco) y resolución 1776 de 2015.



Dentro de las actividades desarrolladas por el programa de SST que busca mitigar los efectos de una calamidad y saber cómo actuar en situaciones peligrosas de alto riesgo dentro de la empresa, se encuentran las brigadas de emergencia, las cuales son grupos de trabajadores, capacitados, entrenados y dotados para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones de emergencia, siniestro o desastre.

Estas brigadas son conformadas con el fin de promover una cultura preventiva, las personas que integran el grupo deben ser responsables y voluntarias, ya que su función principal está orientada a salvaguardar a los demás miembros de la organización, sus bienes y el entorno de los mismos.

El Concesionario prepara y capacita a sus empleados para cuando se presente cualquier tipo de emergencia, en las fotografías se puede observar una de las empresas socias capacitando a sus empleados en el manejo de extintores para el control de incendios.



“CAPACITACIÓN: CLAVE DE LA CONCIENTIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO”



Con el fin de sensibilizar a las comunidades aledañas al Proyecto, la Concesión Costera facilita espacios participativos y encuentros orientados a la conservación y mejoramiento del entorno, a las relaciones armónicas entre los diferentes actores sociales y al fomento del control social, a través de talleres y capacitaciones. Estas actividades abordan temáticas ambientales y sociales en aras del desarrollo integral de la población aledaña al Proyecto, con temáticas de interés para la comunidad y teniendo en cuenta sus necesidades.

En este último semestre, el equipo de Gestión Social ha realizado jornadas educativas y de formación en temas como Protección y Conservación de Hábitats, Ecosistemas Sensibles y Nuevo Código de Policía y Convivencia, además de jornadas teórico-prácticas en Bisutería, en los Municipios de Puerto Colombia, Malambo y Galapa. Estas se coordinan en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y el equipo de Gestión Ambiental del concesionario, contribuyendo así en el fortalecimiento comunitario del Área de Influencia Directa del Proyecto.



“VAMOS POR EL PUENTE”

La Concesión Costera se encuentra desarrollando la campaña “Vamos por el Puente” que busca sensibilizar a los usuarios de la Vía al Mar entre Puerto Colombia y Barranquilla en el uso de los nuevos puentes peatonales, la cual se desarrolla con el acompañamiento de la Policía de Carreteras, Tránsito de Puerto Colombia y los servicios gratuitos del Concesionario. La actividad contempla la entrega de material informativo como volantes y gorras, actividades pedagógicas en las instituciones educativas y vallas en los nuevos paraderos con mensajes e imágenes alusivas.



INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA VÍA AL MAR - UNIDAD FUNCIONAL 4

El área de Operación y Mantenimiento del Concesionario, acorde a lo establecido en el diseño de la Unidad Funcional 4 y especificaciones del manual de señalización vial, ha instalado la totalidad de señalización horizontal de esta Unidad Funcional.

En total se demarcaron 57.000 ml, entre líneas blancas y amarillas, con una pintura reconocida de alto desempeño y con microesferas que garantizan una excelente retroreflectancia. Adicionalmente se instalaron 1,804 tachas amarillas y 3,483 tachas blancas y roja con el objetivo de reforzar la señalización en tiempos de lluvia y regular la circulación, advertir o guiar a los usuarios de la vía.

Estos elementos son indispensables para la seguridad vial y la gestión de tránsito, garantizan la seguridad e integridad de los usuarios de la vía reduciendo los índices de accidentalidad.

Líneas de transición por reducción de carriles



Línea de borde de pavimento



ENTREGA DEL

95,33%

DE LA UNIDAD FUNCIONAL 4

PUERTO COLOMBIA
BARRANQUILLA



Sistema inteligente de transporte para operar el corredor vial y postes (SOS) para acceder a los servicios gratuitos de carro taller, grúa y ambulancia.



El 13 de mayo de 2017, la Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S. de acuerdo con sus compromisos contractuales hizo la entrega parcial a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, del 95,33% de la Unidad Funcional 4 (Puerto Colombia – Barranquilla).

Los usuarios de la vía ya pueden apreciar el mejoramiento a Ley 105 de la doble calzada, el Concesionario realizó la ampliación de los 12 kilómetros que comprenden este corredor vial, con calzadas que pasaron de medir 6 metros a medir 7,30 metros, berma interna de 20 centímetros a 1 metro y la berma externa de 1 metro a 2,50 metros, lo que mejoró las condiciones de movilidad y seguridad, brindando a los usuarios mayor comodidad.

Entre las obras entregadas, se destaca el puente vehicular de la entrada a Puerto Colombia, que facilita el ingreso y salida del municipio, con paso peatonal elevado, paraderos de buses, iluminación, y zonas verdes; además de la construcción de 4 puentes peatonales terminados al 100% que cumplen con las Normas Técnicas Colombianas, ubicados en puntos estratégicos como los sectores aledaños al Polideportivo Uniatonoma, Uniatlántico, el Colegio Alemán y Uninorte.

Este corredor, también contempló la construcción de obras complementarias como la estabilización del talud ubicado en el sector de Alkarawi, la ampliación de las obras hidráulicas en Arroyo León y un muro de contención en el sector de la Universidad del Norte, necesarias para la estabilidad de la obra durante los 25 años de la Concesión.

Las obras a entregar próximamente son la Intersección Salgar que contará con paso peatonal elevado, con su respectivo mobiliario urbano y la construcción del puente peatonal a la altura del Colegio Altamira, cumpliendo con la entrega total de la Unidad Funcional 4, en diciembre de 2017.

LA NOTA Costera

CONCESIÓN COSTERA
CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S

146 KM DE PROSPERIDAD

**CORREDOR VIAL CARTAGENA BARRANQUILLA
Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD**

Foto: Intersección Puerto Colombia- Unidad Funcional 4
Entregada en funcionamiento al 100%

• BOLETÍN INFORMATIVO PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD • EDICIÓN No. 10 • AÑO 2017 • DISTRIBUCIÓN GRATUITA •

SEDE ADMINISTRATIVA:

Sede Principal Cra. 58 No. 74 - 84 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3852926

SEDE PREDIAL:

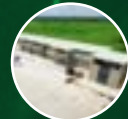
Cra 59 N° 76 - 76 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3859113

OFICINAS ATENCIÓN AL USUARIO:



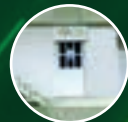
Unidad Funcional 1 :

Avenida 2da N° 64 - 25 Crespo, Cartagena



Unidad Funcional 5:

K 12+400 CCO Galapa, Circunvalar
de la Prosperidad



Unidad Funcional 2 :

Cra 12 No. 71 - B1, La Boquilla, Cartagena



Unidad Funcional 6 :

Calle 14 N°20B- 309 Corregimiento
Eduardo Santos, La Playa



Unidad Funcional 4 :

Ye de los Chinos Km 100 + 750 Vía al Mar



Oficina Adicional:

Corregimiento La Boquilla,
sector Villa Gloria, calle de la Iglesia
caseta comunitaria

Interventoría del Proyecto: www.mab.com.co

CONTACTO

311 480 36 29 - 018000977330
contacto@concesioncostera.com
empleo@concesioncostera.com
www.concesioncostera.com
Twitter @ccostera

**CONCESION
COSTERA
CARTAGENA
BARRANQUILLA
S.A.S.**



LA NOTA

Costera

CONCESIÓN COSTERA
CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S

146 KM
DE PROSPERIDAD

**CORREDOR VIAL CARTAGENA BARRANQUILLA
Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD**

Foto: Intersección Puerto Colombia- Unidad Funcional 4
Entregada en funcionamiento al 100%

• BOLETÍN INFORMATIVO PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD • EDICIÓN No. 10 • AÑO 2017 • DISTRIBUCIÓN GRATUITA •

SEDE ADMINISTRATIVA:

Sede Principal Cra. 58 No. 74 - 84 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3852926

SEDE PREDIAL:

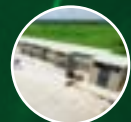
Cra 59 N° 76 - 76 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3859113

OFICINAS ATENCIÓN AL USUARIO:



Unidad Funcional 1 :

Avenida 2da N° 64 - 25 Crespo, Cartagena



Unidad Funcional 5:

K 12+400 CCO Galapa, Circunvalar
de la Prosperidad



Unidad Funcional 2 :

Cra 12 No. 71 - B1, La Boquilla, Cartagena



Unidad Funcional 6 :

Calle 14 N°20B- 309 Corregimiento
Eduardo Santos, La Playa



Unidad Funcional 4 :

Ye de los Chinos Km 100 + 750 Vía al Mar



Oficina Adicional:

Corregimiento La Boquilla,
sector Villa Gloria, calle de la Iglesia
caseta comunitaria

Interventoría del Proyecto: www.mab.com.co

CONTACTO

311 480 36 29 - 018000977330
contacto@concesioncostera.com
empleo@concesioncostera.com
www.concesioncostera.com
Twitter @ccostera

CONCESION
COSTERA
CARTAGENA
BARRANQUILLA
S.A.S.

LA NOTA

Costera

CONCESIÓN COSTERA
CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S

146 KM DE PROSPERIDAD

CORREDOR VIAL CARTAGENA BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD

Foto: Intersección Puerto Colombia- Unidad Funcional 4
Entregada en funcionamiento al 100%

• BOLETÍN INFORMATIVO PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD • EDICIÓN No. 10 • AÑO 2017 • DISTRIBUCIÓN GRATUITA •

SEDE ADMINISTRATIVA:
Sede Principal Cra. 58 No. 74 - 84 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3852926

SEDE PREDIAL:
Cra 59 N° 76 - 76 Alto Prado, Barranquilla
Tel: (5) 3859113

OFICINAS ATENCIÓN AL USUARIO:

 <p>Unidad Funcional 1 : Avenida 2da N° 64 - 25 Crespo, Cartagena</p>	 <p>Unidad Funcional 5: K 12+400 CCO Galapa, Circunvalar de la Prosperidad</p>
 <p>Unidad Funcional 2 : Cra 12 No. 71 - B1, La Boquilla, Cartagena</p>	 <p>Unidad Funcional 6 : Calle 14 N°20B- 309 Corregimiento Eduardo Santos, La Playa</p>
 <p>Unidad Funcional 4 : Ye de los Chinos Km 100 + 750 Vía al Mar</p>	 <p>Oficina Adicional: Corregimiento La Boquilla, sector Villa Gloria, calle de la Iglesia caseta comunitaria</p>

Interventoría del Proyecto: www.mab.com.co

CONTACTO
311 480 36 29 - 018000977330
contacto@concesioncostera.com
empleo@concesioncostera.com
www.concesioncostera.com
Twitter @ccostera

**CONCESION COSTERA
CARTAGENA BARRANQUILLA
S.A.S.**